



PROCURADURIA ESTATAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO
"2019, Año del Centenario luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"

CITATORIO UNO

C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUENTE DE TRABAJO DENOMINADO TE CREEMOS Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DEL MISMO. PRESENTE.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 530 y 530-Bis de la Ley Federal del Trabajo y artículo Cuarto del Reglamento Interior de la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo, se solicita se sirva comparecer a nuestras oficinas ubicadas en la AVENIDA LÓPEZ PORTILLO NUM 149 "A" ENTRE CALLE LEZMAR Y SAN DIEGO, COLONIA TEPEYAC, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, a las 13:00 horas del día **JUEVES 03 DE OCTUBRE DE 2019.**

En relación a una **ACLARACIÓN LABORAL**

FORMULA: **C. STEPHANIA MEZA MAY.**

ATENTAMENTE.
San Francisco de Campeche, Camp., a 01 de Octubre de 2019.
EL PROCURADOR ESTATAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO

LIC. IVÁN EDUARDO ESCOBAR AKÉ.

**PROCURADURIA DE LA
DEFENSA DEL TRABAJO
CAMPECHE, 2019.**

LOS SERVICIOS QUE BRINDA ESTA INSTITUCIÓN SON GRATUITOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 530 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y TERCERO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA PROCURADURÍA ESTATAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO.
MECH/lpcu



Secretaría de Trabajo y Previsión Social
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche
Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo
Av. José López Portillo num. 143 "A"
Col. Tepeyac, San Francisco de Campeche, Campeche
Tel. 981-91-12519